

Colegio “San Juan Diego de Guadalupe”

Senadora María de la Cruz N° 3460 – A. Maipú

Fonos: 22 514 38 72 – 22 514 38 96

E-mail: carlos.serrano@colegiosjdg.cl

R.B.D. : 26209-9



Comunicado apoderados N°4.

Estimada Comunidad Educativa

Reciban cada uno de ustedes, padres, apoderados y estudiantes un afectuoso saludo y los sinceros deseos de que se encuentren bien junto a sus familias.

Tal como se informó a comienzo de esta pandemia y debido a la incertidumbre, el Colegio planificó un periodo formativo de evaluaciones en beneficio de nuestros estudiantes. Actualmente, estamos iniciando un proceso de Priorización curricular.

La semana recién pasada, culminaron las entrevistas informativas con los profesores/as de cada nivel y ahora corresponde que, a partir de este lunes 28 de septiembre, cada docente comience a informar a nuestros estudiantes en detalle del tipo de instancia evaluativa (sumativa) que en su asignatura/departamento fue seleccionada en base al trabajo realizado y retro alimentado desde marzo.

Dado que el tiempo que tenemos es suficiente para asegurar dicho proceso, enviamos un calendario con el orden de dichas evaluaciones, cautelando que no exista una sobrecarga, explicando las regulaciones y sobre todo las oportunidades suficientes para el éxito de todos nuestros estudiantes. Así como también un anexo al reglamento de evaluación para regular la excepcionalidad del proceso.

Cada docente tendrá la preocupación de atender casos y situaciones individuales, para buscar la solución más satisfactoria de manera de que todos nuestros(as) niños(as) tengan las oportunidades pertinentes, evitando el estrés innecesario. Creemos que hemos transitado juntos hacia una nueva forma de educación y estamos seguros que juntos vamos a mejorar en todo lo que sea necesario.

Por lo tanto, queremos pedirles su confianza para permitirnos llevar a cabo el cierre de este año, considerando que nuestro primer afán es el bienestar de nuestros niños(as) y en segundo lugar asegurar un proceso de aprendizaje de acuerdo a las posibilidades que hemos tenido desde que partimos enfrentando esta situación mundial que nos ha afectado y cambiado a todos.

Solicitamos a cada uno de ustedes estar en contacto con sus profesores jefes y comunicar cualquier dificultad o situación emergente para poder responder oportunamente.

Agradecemos la buena recepción de parte de nuestros apoderados y la tremenda disposición que muestran nuestros estudiantes que entienden lo importante de asegurar sus procesos frente a una incertidumbre que aún no tiene definición oficial pero que en forma interna está contemplada en su beneficio.

Atte:

Carlos Serrano Bobadilla

Director Colegio San Juan Diego de Guadalupe

- Unidad técnica pedagógica:

El ministerio de educación ha elaborado un plan y orientaciones que pretenden acompañar y guiar el proceso de las escuelas para finalizar el año escolar, tras las orientaciones recibidas durante el mes de agosto respecto a la calificación y promoción de los estudiantes es que como escuela hemos diseñado el plan de implementación de la priorización curricular, dicho plan contempla aquellos objetivos de aprendizaje básicos que deben aprender los estudiantes para ser promovidos de curso, nuestro plan e implementación de estos objetivos, comienza a partir del día lunes 28 de septiembre y se extiende hasta el viernes 20 de noviembre, durante este tiempo los módulos de aprendizaje son de carácter obligatorios, por tal motivo es que nos comprometemos como escuela a garantizar la entrega de material impreso y reforzar el proceso de comunicación con cada uno de los miembros de nuestra comunidad.



Para la implementación de nuestro plan debemos contemplar los siguientes elementos:

- El plan de implementación de la priorización curricular es de carácter obligatorio para todos nuestros estudiantes, la evaluación de estos objetivos de aprendizaje permitirá obtener una calificación para las asignaturas correspondientes y de esta forma el estudiante ser promovido.
 - El carácter obligatorio de este proceso no solo radicar en la obtención de una nota, sino también de garantizar que el estudiante adquiera los aprendizajes mínimos establecidos por el ministerio de educación para el siguiente año escolar.
 - Para este proceso se entregarán únicamente las guías que hayan sido solicitadas al profesor jefe.
 - El plan de trabajo contempla cuatro entregas de guías (cada dos semanas), finalizando con la aplicación de un instrumento de evaluación (Prueba) la última semana de noviembre y en las asignaturas que se mencionan en el recuadro de calificación y promoción. Este instrumento será adecuado a formato no presencial de ser indicado por el ministerio de educación.
 - Las guías seguirán siendo publicadas en la página web del colegio junto a su video explicativo como ha sido hasta ahora, por lo que la recomendación es seguir visitando nuestra página para el buen desarrollo de las guías. **www.colegiosjdg.cl**
 - **Todas las medidas, fechas y plazos que hemos mencionado se pueden modificar, adaptar o anular dependiendo de las orientaciones que emanen del ministerio de educación.**
- Fechas de entrega de material impreso:

Fecha	Horario	Proceso
28 y 29 de septiembre	14:00 a 17:00hrs	Proceso N°12
12 y 13 de octubre	14:00 a 17:00hrs	Proceso N°13
26 y 27 de octubre	14:00 a 17:00hrs	Proceso N°14
09 y 10 de noviembre	14:00 a 17:00hrs	Proceso N°15

- Fechas de recepción de material en la escuela de forma presencial:

Fecha	Horario	proceso
28 y 29 de septiembre	14:00 a 17:00hrs	Procesos desde marzo a la fecha
12 y 13 de octubre	14:00 a 17:00hrs	Proceso N°12
26 y 27 de octubre	14:00 a 17:00hrs	Proceso N°13
09 y 10 de noviembre	14:00 a 17:00hrs	Proceso N°14
23 y 24 de noviembre	14:00 a 17:00hrs	Proceso N°15

De la Calificación y Promoción 2020

- El proceso de evaluación y calificación (notas) que incidirá en la promoción del estudiante estará concentrado de la siguiente forma:
- Este cuadro muestra en la primera columna las asignaturas que se verán reflejadas en el informe de notas y en la segunda columna las asignaturas que promediarán su calificación final



Curso	Asignaturas que inciden en acta de promoción	Asignaturas que destinarán su promedio.
1º a 4ºBásico	- Lenguaje y comunicación.	- Historia, geografía y ciencias sociales
	- Matemática	- Ciencias naturales
5º a 8ºBásico	- Lenguaje y comunicación	- Inglés
	- Matemática	
	- Historia, geografía y ciencias sociales	
	- Ciencias naturales	- Educación física y salud
	- Tecnología	- Artes visuales - Música
1º a 4ºMedio	- Lenguaje y comunicación	Inglés
	- Matemática	
	- Ciencias naturales	- Química - Física - Biología
	- Historia, geografía y ciencias sociales	
	- Tecnología	- Música - Educación física y salud
3º a 4ºMedio	- Lenguaje y comunicación	- Inglés
	- Matemática	- Pensamiento computacional - Taller PSU
	- Historia, geografía y ciencias sociales	- Comprensión histórica del presente
	- Ciencias para la ciudadanía	- Taller de física - Ciencias de la salud - Educación física
	- Filosofía	- Música - Artes visuales

Colegio “San Juan Diego de Guadalupe”

Senadora María de la Cruz N° 3460 – A. Maipú

Fonos: 22 514 38 72 – 22 514 38 96

E-mail: carlos.serrano@colegiosjdg.cl

R.B.D. : 26209-9



Convivencia Escolar:

Estimada Comunidad queremos recordarles que desde el equipo de Convivencia Escolar y orientación seguimos trabajando para apoyar a nuestros estudiantes, existe material en la página del colegio en la zona de documentos carpeta PSICOEMOCIONAL.

Por otro lado está vigente la encuesta que deben responder todos los apoderados (si no la tiene solicítela a los profesores jefes) el plazo para contestar es hasta el **jueves 24 de septiembre**.

Por último no olviden que pueden seguirnos a través de **instagram** @psicoemocionalcsjdg y **facebook** <https://www.facebook.com/psicoemocional.csjdg.7> o **escribirnos** a psicoemocional@colegiosjdg.cl para mantenerse actualizados con nuestras actividades.

Programa de Integración Escolar:

El Departamento de Necesidades Educativas Especiales ha trabajado con los estudiantes pertenecientes al programa vía remota, sesiones online y/o monitoreo vía llamada o mensajes telefónicos.

El 02 de Septiembre comenzaron a realizarse evaluaciones a las cuales fueron citados algunos estudiantes, sin embargo no nos hemos podido comunicar con todos. Si su hijo pertenece al programa de Integración Escolar solicito comunicarse con la Educadora a cargo del nivel o con la encargada de las evaluaciones al correo angie.catalan@colegiosjdg.cl para saber si su hijo(a) debe ser evaluado.

Estaremos atentos a cualquier consulta.